

EXPEDIENTE Nº:



IMPRESO DE MATRÍCULA
IES "JOSÉ PLANES"
Curso Académico 2022/2023

Fotografía

1º Bachillerato

Humanidades y Ciencias Sociales
Bilingüe, con Digitalización y
Ofimática

DATOS PERSONALES DEL ALUMNO, ALUMNA:

Apellidos: Nombre: NIF:

Dirección: Localidad:

Provincia: CP: Teléfono:

Fecha de Nacimiento: Lugar de nacimiento: Provincia:

Correo electrónico: NUSS:

DATOS FAMILIARES:

PADRE: Apellidos: Nombre:

Correo electrónico: NIF: Teléfono:

MADRE: Apellidos: Nombre:

Correo electrónico: NIF: Teléfono:

Teléfono móvil para control de faltas: Padre
 Madre

CONTROL DE FALTAS:

Para recibir las faltas de su hijo, hija de forma inmediata, deberá tener instalada la aplicación **Telegram** en su teléfono móvil. También podrá acceder a consultar las faltas a través de la aplicación web MIRADOR: <https://mirador.murciaeduca.es/GICPadres>.

DATOS ACADÉMICOS:

Centro de Procedencia: Repite: SÍ NO

Materias Comunes que se cursan:

- Lengua Castellana y Literatura I
- Primera Lengua Extranjera Inglés I
- Filosofía
- Educación Física

Materias de modalidad

UNA obligatoria, a elegir entre:

Latín I

Matemáticas Aplicadas a las CCSS I

DOS a elegir entre las siguientes:

- Griego I
- Economía
- Historia del Mundo Contemporáneo
- Latín I
- Literatura Universal
- Matemáticas Aplicadas a las CCSS I

Cursará **DOS** optativas de 2 periodos. La primera de ellas debe ser *Digitalización y Ofimática*

- Anatomía Aplicada
- Digitalización y Ofimática (en inglés)*
- Finanzas Responsables
- Herencia y Mitología Clásicas
- Música, Espectáculo y Comunicación

Por último, elegir **UNA** entre las siguientes:

- Religión Católica
- Religión Islámica
- Religión Evangélica
- Atención Educativa

“**Autorizo** la incorporación de datos personales de mi hijo, hija al fichero de datos de la biblioteca escolar del IES José Planes para la gestión de préstamos de ejemplares bibliográficos. Los derechos que mantiene sobre esos datos se recogen en el Título III de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.”

ENFERMEDADES:



¿Padece su hijo, hija alguna enfermedad que pueda desencadenar algún tipo de incidencia clínica durante el horario escolar? SI NO

En caso de haber contestado SI rogamos soliciten en Conserjería los anexos I, II y III. Dicha información será tratada con la máxima discreción.

AUTORIZACIÓN DE IMAGEN:

En los últimos tiempos es un hecho la inclusión de las nuevas tecnologías dentro de los medios didácticos al alcance de la comunidad escolar, así como la posibilidad de que puedan aparecer imágenes de nuestros alumnos y alumnas durante la realización de actividades escolares dentro y fuera del centro.

Por otro lado, el derecho a la propia imagen está reconocido en el artículo 18 de la Constitución y el reglamento por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, sobre la Protección de Datos de Carácter Personal.

En consecuencia, y en cumplimiento de la legislación preceptiva, la Dirección de este Centro solicita el consentimiento a los padres o tutores legales para poder publicar las imágenes de actividades académicas extraescolares fuera y dentro del centro en las cuales pueden aparecer individualmente o en grupo sus hijos e hijas menores de edad como alumnos del centro y miembros de nuestra comunidad educativa.

A continuación, el padre, madre o tutor legal en caso de ser el alumno menor de edad o el alumno, si es mayor de edad, seleccione AUTORIZO o NO AUTORIZO.

AUTORIZO

NO AUTORIZO

al Centro a utilizar con fines pedagógicos las imágenes captadas durante la realización de actividades lectivas, complementarias y extraescolares organizadas desde el centro donde puedan aparecer y autorizar a que sean publicadas en:

- La página web y las cuentas de redes sociales del centro.
- Filmaciones determinadas a difusión educativa no comercial.
- Fotografías para revistas o publicaciones de ámbito educativo.
- Fotografías en prensa cuando la actividad realizada tenga la trascendencia para ser publicadas.

En Murcia a, de de 2022

Fdo.:

AUTORIZACIÓN DE SALIDA:

Modelo de autorización para la salida del centro a las 13:20 horas (final de quinta hora) en caso de ausencia del profesor de la última clase de la mañana

D.:, con NIF/NIE como padre o tutor del alumno, alumna: matriculado, matriculada en ese Centro,

Dña.:, con NIF/NIE como madre o tutora del alumno o alumna: matriculado, matriculada en ese Centro,

Doy mi autorización para que mi hijo o hija abandone el centro a las 13:20 horas sólo y exclusivamente en el caso de ausencia del profesor de la última clase.

Murcia, a de de 2022

Firma del solicitante 1

Firma del solicitante 2

Fdo.:

Fdo.:

DOCUMENTACION A PRESENTAR 1º BACHILLERATO:



1. Instancia de Matrícula.
2. Una Fotografía ACTUALIZADA, tamaño carnet con el nombre en la parte de atrás.
3. Fotocopia del NIF del alumno o alumna
4. Resguardo de ingreso a nombre del alumno o alumna de SabadellCAM del importe del Seguro Escolar (1,12€)

IBAN: ES77 0081 1095 5600 0100 6902

ADEMÁS, LOS ALUMNOS O ALUMNAS QUE SE MATRICULAN POR PRIMERA VEZ EN ESTE CENTRO:

1. Historial Académico expedido por el Centro donde terminó 4º de la ESO.
2. Los REPETIDORES presentarán Certificación Académica de su Centro de procedencia.
3. Fotocopia del Libro de Familia donde figure el alumno o alumna o Partida de Nacimiento.

ALUMNOS EXTRANJEROS: Solicitar impreso de vacunaciones en la Conserjería del Centro y presentarlo junto a la matrícula.

PADRES SEPARADOS: Presentar documento donde figure la guarda y custodia del alumno o alumna.

NOTA IMPORTANTE:

No se recogerá ninguna matrícula que no venga con la documentación requerida.

LA MATRÍCULA NO ESTARÁ FORMALIZADA HASTA QUE NO SE HAYAN CUMPLIMENTADO EL IMPRESO DE MATRÍCULA (a entregar en la Secretaría del Centro) y EL FORMULARIO ONLINE.